



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 080/2009
Extraordinario**

Fecha: *lunes, 26/10/2009*
Hora: *2:00 p.m.*
Lugar: *sala Ramón J. Velásquez.*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de modificación presupuestaria N° 31/2009, del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2009.
2. Consideración de modificación presupuestaria N° 32/2009, del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2009.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

1. **Consideración de modificación presupuestaria N° 31/2009, del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2009.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la modificación presupuestaria N° 31/2009, del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2009, por un monto de bolívares un millón setenta y nueve mil trescientos setenta y tres con cuarenta y dos céntimos (bs 1.079.373,42).

2. **Consideración de modificación presupuestaria N° 32/2009, del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2009.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la modificación presupuestaria N° 32/2009, del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2009, por un monto de bolívares cuatro millones doscientos noventa y ocho mil doscientos cincuenta y ocho con setenta y cuatro céntimos (bs 4.298.258,74).



[Firma manuscrita]
Dr. Óscar Alí Medina Hernández
Secretario

[Firma manuscrita] FGG/mmd